



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

206964 *Anuncio de otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación y explotación de local destinado a bar cafetería restaurante situado en la calle de Pescadors, s/n, en Portocolom*

Mediante el Acuerdo del Consejo de Administración de Puertos de las Illes Balears de 16 de diciembre de 2020, se aprobó iniciar el expediente para otorgar la concesión administrativa para la ocupación y explotación del local destinado a bar cafetería restaurante, situado en la calle de Pescadors, s/n en Portocolom (término municipal de Felanitx), mediante un concurso público.

El 16 de febrero de 2021 se publicó el anuncio del concurso en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB n.º 23) y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

De acuerdo con la Resolución del vicepresidente ejecutivo de Puertos de las Illes Balears de 25 de mayo de 2021, se otorgó la mencionada concesión, con los datos que se detallan a continuación:

1. Entidad adjudicadora

Puertos de las Illes Balears

2. Objeto del procedimiento

Ocupación y explotación de establecimiento destinado a bar cafetería restaurante ubicado en la calle de Pescadors, s/n, en Portocolom.

3. Plazo de explotación

Quince años, sin posibilidad de prórroga, si bien únicamente en el supuesto de que la concesión finalice antes del día 31 de octubre del año natural, **la misma se prorrogará automáticamente hasta esta fecha.**

4. Canon

73.501 €/anuales (IVA excluido)

5. Superficie de la concesión

266,63 m²

6. Titular de la concesión

MUNER UTE

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 26 de mayo de 2021

El vicepresidente ejecutivo
Francisco Javier Ramis Otazua

